

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22:50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes . . . . . 2:50 ptas.  
Un año . . . . . 25 "

Un mes . . . . . 4 ptas.  
Un año . . . . . 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

## El Guadalete. Tiempo perdido.

Han transcurrido seis meses desde que el actual Ayuntamiento se encuentra al frente de la administración municipal. Desde el primero de Enero en que tomaron posesión el Alcalde y los nuevos concejales, en que eliminado de la representación local todo elemento que no fuera exclusivamente político, y hechos árbitros del Municipio los que deseaban dominar sin limitaciones, ha habido tiempo suficiente para que el nuevo orden de cosas en la Casa municipal, se señale por actos y orientaciones que indiquen el pensamiento que dirige la administración de nuestro pueblo, los planes ó proyectos de reformas tan necesarias y urgentes para la buena marcha y desenvolvimiento de la vida de nuestra ciudad.

A estas fechas debieran ya conocerse, no por palabras, sino por actos, si el Ayuntamiento actual ha de realizar algo en beneficio de nuestro pueblo ó ha de continuar vegetando en el poder con el solo fin de disfrutar de sus ventajas.

Cuando en el solemne acto del día 1.º de Enero, oíamos al señor Coloma prometer llevar á cabo las obras del proyectado Cementerio, arreglar el escandaloso presupuesto provisional y reformar radicalmente la Beneficencia municipal, hubimos de decir ante plan tan vasto, que nos contentaríamos con que el nuevo Ayuntamiento lograra realizar uno sólo de esos proyectos tan necesarios y urgentísimos.

Han pasado seis meses, y es triste y doloroso tener que preguntar: ¿qué se ha hecho de todas aquellas promesas? Porque ciertamente á donde quiera que se vuelve la vista no sólo no se ve signo alguno de mejoramiento, sino que por el contrario, la situación de la Hacienda municipal y de todos sus servicios han empeorado de un modo evidente.

En las obras del Cementerio ni se piensa siquiera: al menos no hay resquicio por donde se pueda suponer que preocupan á nadie en el Ayuntamiento; y sin embargo, no hay, no puede haber asunto más urgente. El actual Cementerio rebosa de cadáveres, no hay sitio material donde sepultar, se han utilizado ya los paseos, los jardines, todo el terreno comprendido entre las cercas; la saturación de las materias orgánicas hace que la descomposición sea lenta y peligrosísima para la salud pública; y todo esto para nuestros ediles es lo mismo que si ocurriera en la China; ni siquiera se puede disponer del terreno para la futura necrópolis; no hay esperanza de que se empien las obras, y el conflicto es ya enorme, gravísimo.

El presupuesto adicional deberá presentarse al Ayuntamiento, así como el ordinario, dentro de poco; nada indica que la Comisión de Hacienda se preocupe del trascendental y oscuro problema del arreglo de las deudas municipales, que alcanzan ya cifras fabulosas, por las cuales hay que abonar intereses considerables. Nuestros concejales duermen, esperando que les den la solución, sin preocuparse ellos de buscarla y viendo acercarse el conflicto, no cuentan para evitarlo más que con el tiempo y los cambios políticos, que lleven á otros las responsabilidades de la solución, como si no hubieran de alcanzar á todos los que han contribuido á dilatar situación tan insostenible.

Y llega por último el problema de la Beneficencia, sin desflorar siquiera; continuando el mismo sistema desacreditado y rutinario; sin que amanezca nunca el día en que se haga el reglamento indispensable para regir tan complicados servicios; sin personal suficiente para atender como es debido este importante ramo de la vida local, sin que se haga nada, en fin, que revele que nuestros administradores piensan en asunto de tan capital interés.

Y si esto ocurre en cuanto se refiere á lo que expresa y concretamente es el programa del actual Ayuntamiento, expuesto con toda solemnidad por boca de su Alcalde en el acto de su toma de posesión, júzguese lo que ocurrirá en todo lo demás.

La obra del actual Municipio más que reorganizadora de la administración municipal, puede decirse que es demoleadora, porque lo poco bueno que había organizado cae destruido bajo el hado fatal que parece presidir los destinos de esa política que labra con cada uno de sus actos su propio desprestigio.

Cada nombramiento es un error evidente, pues parece que se eligen las personas que han de desempeñar los cargos, escogiendo por una fatalidad inconcebible quienes menos aptitud é idoneidad han revelado para ocuparlos, al propio tiempo que se restan garantías de acierto y buena administración en los más importantes servicios. Si se pone mano en el depósito de materiales que dejó perfectamente organizado el señor González Hontoria, es para desorganizarlo, haciendo desaparecer de él la necesaria fiscalización; si se nombra un nuevo Mayordomo es para darle atribuciones que nunca tuvo el anterior, al mismo tiempo que se le quita al Ayuntamiento la garantía técnica de los arquitectos municipales sobre la inspección de materiales y jornales invertidos en las obras del Municipio; si hay un contratista que no cumple con sus obligaciones, se le admiten las obras aunque para ello sea necesario saltar por encima de todas las

censuras de los empleados técnicos, y finalmente, se dejan meses y meses sin pagar á los servidores del Ayuntamiento, á los contratistas del abastecimiento de los establecimientos benéficos y á infinidad de acreedores, que cada día promueven un conflicto amenazando con suspender los servicios que les están encomendados si no se les paga como es justo.

Hé ahí la obra de seis meses de administración, tiempo precioso perdido para el bien, y durante el cual se ha empeorado mucho más de lo que estaba, la situación administrativa de nuestro pueblo, digno ciertamente de tener administradores y representantes más celosos del bien público.

### DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: *Todo está igual.*—*Prosiguen los rumores.*—*Confianza en Stoesel.*—*Los refuerzos.*—*En Cronstad.*

Puede decirse que desde nuestra anterior correspondencia no ha cambiado en nada el estado de ánimo del pueblo ruso: continúan las incertidumbres y por este motivo circulando los más absurdos rumores.

Hay momentos en que el patriotismo, sacudido por cualquier noticia favorable á Rusia, actúa de acaicte y entonces este pueblo tiene por hecho indiscutible el tiempo de las armas rusas y celebra por anticipado su victoria entregándose á las más extremadas demostraciones de amor patrio.

Pero aquel mismo día, al rumor de la victoria sucede el de la derrota, y todas las alegrías y todos los entusiasmos se truecan en tristezas infinitas, en una insensibilidad que más se asemeja á la del idiotismo que á la del convencimiento de la propia impotencia.

Entre tanto el gobierno continúa ocultando la mayor parte de las noticias que recibe del teatro de la guerra y sólo al cabo de algún tiempo se conoce la verdad de lo ocurrido en éste ó aquel hecho de armas.

La suerte de Puerto Arturo es lo que más preocupa en la actualidad, y aunque se sabe que Stoesel dispone de jefes y soldados escogidísimos y que está dispuesto á hacer pagar muy cara la victoria á los japoneses, como lo demostró en Kincheu produciendo al enemigo cerca de 20.000 bajas, volándole algunos repuestos de municiones é inutilizándole buen número de cañones, casi se tiene absoluta seguridad en que la gran fortaleza de la península de Liao Ting caerá en poder de Oku.

Hoy el gobierno no se preocupa más que de la movilización y envío de tropas al teatro de la guerra. El día 10 partieron desde Nevgorod, donde se ha efectuado á toda prisa la movilización del primer cuer de ejército, y en breve lo hará el gran duque Sergio, gobernador de Moscú.

También se activan los preparativos para enviar refuerzos navales.

La segunda escuadra del Pacífico que ha de partir para el Extremo Oriente, se dividirá en dos grupos. Uno será mandado por el almirante Rodjestvensky, y saldrá en el próximo Julio, y el otro en Septiembre, bajo el mando del almirante Felkersan.

Las tripulaciones de esta escuadra, que en total componen en efectivo de 8.000 hombres, entre jefes, oficiales, y marineros, ya están completas é incorporadas, habiendo sido revistas por el gran duque Aljo en Lebau, no dependiendo, por lo tanto, la marcha de

estos refuerzos más que del municionamiento y organización de los aprovisionamientos de combustible.

Son totalmente infundados los rumores que en diversas ocasiones han circulado acerca de catástrofes ocurridas en los barcos que se hallan en Cronstad ultimando sus armamentos; pero en previsión de cualquier accidente, el comandante de las defensas del Báltico, almirante Birileff, ha ordenado que diariamente se drague la rada de aquel puerto militar.

La iniciativa particular tampoco descansa en los propósitos de mandar refuerzos al Extremo Oriente.

En reunión presidida por el gran duque Alejandro Michailovitch, el comité central creado para el fomento de la marina de guerra, ha acordado consagrar 1.600.000 rublos al aumento de la flota, y al efecto ha enviado delegados á diversos puntos para adquirir barcos en disposición de tomar parte en la guerra inmediatamente.

RUFUFF.

San Petersburgo 19 de Junio.

### REVISTA ECONÓMICA

La Junta de Aranceles ha terminado su comisión. Parece ser que las bases principales de su dictamen son las siguientes:

Se fija en un tanto por ciento sobre el valor de las mercancías, el importe de los derechos arancelarios. Esta base se modifica si se refiere á primeras materias de industrias existentes en España, en donde no se producen aquéllas. En tal caso, el impuesto no debe pasar de un 10 por 100 *ad valorem*. Si se produce, puede elevarse á un 15 por 100.

Para los productos elaborados, los derechos podían variar del 20 al 50 por 100 de su valor, según el producto, el coste de la elaboración, si la primera materia es ó no española, y las demás circunstancias que en tal caso deben tenerse en cuenta.

Respecto á la exportación propone el dictamen sostener el régimen actual. Autoriza sin embargo, al Gobierno para modificarlo en circunstancias anormales, sobre todo si se trata de primeras materias para la industria, ó sustancias alimenticias.

En cuanto á nuestras posesiones de África, se les concede —ya era tiempo!— la franquicia de derechos para los artículos de su producción. En cuanto á los tratados sólo se recomienda que no excedan de cinco años.

Tales son las reformas contenidas en el dictamen. Si merecen la aprobación del Ministro, serán traducidas en un proyecto de ley, que será sometido á las Cámaras, allá para el Otoño. Materias tan áridas no pueden discutirse en verano, por que ¿quién es el padre de la patria que con estos calores se atreve á afrontar una discusión arancelaria? Habría que llevar los diputados con Guardia civil.

\* \*

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de las adiciones temporales que reclama la molinería catalana. Trataráse de una administración seria y honrada y no habría admisión posible. No podemos continuar por más tiempo consintiendo que nuestras posesiones de África se surtan de los mercados extranjeros, en vez de los nacionales. Mas los agricultores castellanos temen, y no les falta razón, que las tales adiciones sean un portillo por donde el interés comercial burle las murallas del arancel.

Para mayor calamidad el Gobierno no tiene ó no se atreve á tener solución fija. En esto como en el saneamiento de la moneda, relaciones con el Banco, y en general en las cuestiones económicas, el Gobierno carece de un pensamiento fijo y de una orientación determinada. Solo en los alcoholos ha mostrado criterio, fiscal por supuesto, no económico como debiera ser en beneficio de la Agricultura. En resumen: para aquel es más fácil hacer una reforma del Concordato, que resolver las más pequeñas de las cuestiones económicas. Y éstas son las que interesan al

país, atacado más que por otro enemigo, por el hambre y la miseria.

\* \*

Hace mucho tiempo que nos consta la existencia de trabajos para preparar el trust del carbón, una calamidad nacional. Y decimos calamidad porque los trust á la americana no tienen por finalidad el aumento de producción, la mejora de las explotaciones mineras, que esto sería muy patriótico, sino la explotación del país mediante el esfuerzo capitalista. Esto en resumen se traduce en carestía de la vida, en beneficio de unos cuantos millonarios. ¿No sería mejor obtener una economía en los trasportes, una rebaja en los impuestos, para que dejáramos de ser en materia de carbones tributarios del extranjero, teniendo en León, Asturias, Córdoba y Ternel tan ricas minas de hulla?

\* \*

Los cambios no mejoran. Osma quiere reducirlos por el sistema de la homeopatía y con globulillos de subastas de oro de 500.000 pesetas cuando más, nada se consigue. Se necesita acudir más que á la homeopatía á la terapéutica alopatía, y mejor á la cirugía.

La bolsa en alza por las mismas razones que expusimos en la revista anterior. Abundancia del dinero por atonía industrial y mercantil, y esfuerzos de París, por razones internacionales. La ocasión sería propicia para hacer algo en beneficio de la Hacienda, para mejorar los cambios. Más por ahora todo el mundo oficial no piensa más que... en arreglar la maleta.

RENÉ MAIZENEY.

Madrid, 26,—6,—904.

DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

### LOS HERMANOS ROMERO DE TORRES

Julio y Enrique Romero de Torres, son dos artistas cordobeses que están dignamente representados en el actual Certamen, mejor el primero que el segundo.

La factura y entonación de ambos hermanos parecen idénticas, se confunden al primer golpe de vista; pero enseguida el observador ve en Julio un pintor más hecho, un colorista más sólido y valiente, que ve mejor el natural y sabe trasladar al lienzo las tonalidades que sus perspicaces retinas descubren en los modelos que tiene delante.

En el primer salon tiene Julio dos cuadros: *Rosarillo* y *Horas de angustia*, y Enrique, uno, el único que presenta: *Camino de los Villares*.

En *Rosarillo*, Julio Romero de Torres se nos ofrece como pintor valiente y colorista que pretende interpretar el natural sin preocupaciones; tal como es. El cuadro es sencillamente una joven andaluza recostada en el quicio de una puerta, teniendo por fondo un jardín potente de luz y de color, dando motivo á un contraste y á un efecto de luz que el artista ha acometido con valentía digna de elogio, no consiguiendo del todo la nota justa por haber exagerado un tanto el tono de las carnes.

Esa mujer, estando en sombra como está, y teniendo un fondo rico de luz y de color, ó sea vista á contraluz y en un término en sombra, forzosamente tiene que ofrecernos una nota oscura, y más aún si tiene reflejos azulados ó verdosos; pero nos parece que no debe ser tan acentuada como la de *Rosarillo*.

Sin embargo de esto, dicho cuadro merece mayor recompensa que la que ha obtenido, porque además de estar bien pintado, da la idea del natural, lo que no sucede á cuadros de contraluz en que el autor da á los primeros términos la misma tonalidad que si estuvieren inundados de luz.

*Horas de angustia* es un cuadro de color que hace sentir. Es indudable que aquella mujer que vela á la cabecera de la cama sufre y se le antojan los minutos siglos. Es una obra sentida y que se ha interpretado con acierto, y nos gustaría aún más si la tonalidad no estuviera algo exagerada y si el velón alumbrara más.

*Las aceituneras*, la tercera de las obras que presenta Julio, es un cuadro gracioso, bien pintado y de una tonalidad más justa. Tiene ambiente y dibujo, siendo estimable tanto por las fi-

guras, que son movidas y graciosas, como por el paisaje, que recuerda la sierra de Córdoba.

El cuadro de Enrique Romero de Torres, *Camino de los Villares*, tiene trozos admirablemente pintados, como por ejemplo, el perro que precede á los caminantes y la mujer que está en primer término. El grupo de último término es gracioso y está bien compuesto, como todo el cuadro, y en cuanto al paisaje solo diremos que tiene ambiente, que es cuanto se le puede exigir.

D. A. MORALS.

## EL NUEVO OBISPO DE BADAJOZ

Dice el Diario:

El M. I. Sr. Canónigo Doctoral que fué de esta Santa Iglesia, y actualmente Auditor del Supremo Tribunal de la Rota, ha merecido la alta honra de ser nombrado obispo de Badajoz.

No hemos de encomiar aquí lo que es y lo que vale el Sr. Dr. D. Félix Soto y Mancera. La Diócesis gaditana lo conoce íntimamente y aprecia sus méritos y virtudes y es testigo de sus evangélicos trabajos y grandes iniciativas.

El Sr. D. Félix Soto y Mancera nació en la ciudad de Zafra, provincia y diócesis de Badajoz, el 25 de Febrero de 1849.

Estudió Latinitad, Humanidades y Filosofía, en los Institutos de Sevilla y Cuenca, y en el Seminario Conciliar de esta última ciudad.

Cursó seis años de Sagrada Teología en el Seminario de Cuenca, y el séptimo en el Seminario Conciliar de Cádiz, con la calificación de *meritissimus* en todas las asignaturas, y el premio por oposición en el primero de Historia y Disciplina Eclesiástica.

Con gran lucimiento tomó parte en varias Academias públicas y otros actos literarios.

Recibió el Grado de Bachiller en Sagrada Teología en 1873, en el Seminario de Cuenca, y en 1875 y 76 respectivamente, las de Licenciado y Doctor en la misma Facultad, en el Seminario Central de Toledo, mereciendo en los tres grados la calificación de *namine discrepante*.

Graduado de Bachiller en Artes en el Instituto de Cuenca, cursó y probó en la Universidad Central las asignaturas de Derecho Civil y Canónico, y recibió el grado de Licenciado en Jurisprudencia en 1877, y el de Doctor en la misma Facultad en 1881, obteniendo en este último la calificación de *sobresaliente*, cuyo grado le fué rehabilitado por concesión de S. S., para oficios, beneficios y dignidades eclesiásticas que lo requirieran.

Recibió las órdenes Menores y Mayores hasta el Presbiterado inclusive, en la ciudad de Cuenca desde 1872 á 1873.

En el Seminario de Cuenca desempeñó las cátedras de Historia Universal y particular de España, Ética y Fundamentos de Religión é Historia y Disciplina Eclesiástica.

Fué en el Seminario de Cádiz Catedrático de Hermenéutica Sagrada, Patrología y Oratoria, Historia y Disciplina Eclesiástica, de Lugares Teológicos y de Derecho Canónico.

Tomó parte en las oposiciones á la Magistral y Doctoral de la Catedral de Cádiz (1876) y en 1880 á la Doctoral de Badajoz, habiéndole sido aprobados los ejercicios por unanimidad.

En 1878 fué nombrado Fiscal General Eclesiástico del Obispado de Cádiz.

Desde 1879 á 1884, desempeñó, en ausencia y enfermedades de los propietarios, el Provisorato y la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.

Se le nombró en 1880 Secretario de visita para las Parroquias é Iglesias de esta capital.

En 1.º de Marzo de 1881, Administrador de Capellanías vacantes de esta ciudad. En Septiembre del mismo año, Secretario de la Sección Doctrinal de la Comisión que preparó los trabajos para el Sínodo Diocesano, y escribió el proyecto de Constituciones que se sometió á la consulta del Clero.

Fué elegido Canónigo Doctoral en 7 de Agosto del 1882, de esta Santa Iglesia.

En 1883 nombrósele Presidente de la Junta de las Escuelas Católicas Pontificias de Ntra. Sra. del Rosario.

En 1887, Comisario Regio de los Santos Lugares.

En 1892, Académico de la de Bellas Artes de esta ciudad; en el mismo año, Presidente de la Sección primera del Congreso Católico de Sevilla, y Profesor de Religión del Instituto provincial de Cádiz.

Prior de la Orden Tercera de Santo Domingo, en 1897.

En Febrero de 1898 fué nombrado Director de la Escuela de Cristo en Cádiz.

En Septiembre del mismo año, Presidente del Centro Católico de esta ciudad (de cuya Junta era individuo hasta muchos años), y de la Academia Popular de San José.

Designósele en Noviembre de 1899, como Delegado para la conmutación de Capellanías y Cargas Pías de la Diócesis, y Administrador general de Capellanías.

En 2 de Enero de 1900, Contador Mayor del Excmo. Cabildo, cargo que había des-

empeñado muchos años, así como el de Secretario de la misma Corporación.

En 23 de Agosto del mismo año, Consi-liario de Disciplina del Seminario Conciliar.

En Enero y Febrero de 1886, acompañó voluntariamente al Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero en su visita á Algeciras y Tarifa durante la epidemia cólera, y auxilió espiritual y temporalmente á los enfermos, con gran caridad, actividad y valor.

Es autor de un libro titulado *Lecciones de Religión*, y ha coleccionado y publicado varios opúsculos antiguos sobre la *Pasión y sobre otras materias religiosas*.

En la diócesis de Badajoz va á suceder á Fray José Heviá Campomanes, fallecido hace algunos meses.

La Sede de Badajoz es antiquísima, pues se conservan documentos á ella referentes del año 632.

Tiene 136 curatos distribuidos en 13 arciprestazgos.

Es sufragánea de Sevilla.

Además de los datos biográficos del ejemplar sacerdote y nuevo obispo de Badajoz, podemos añadir el interesante de haber sido soldado, sirviendo en uno de los cuerpos de guarnición en Ceuta. Allí le conoció el virtuoso sacerdote D. Fernando Sánchez Rivera, tío de nuestro convecino el abogado don Antonio Sánchez Guerrero.

Por la piedad que revelaba el joven militar y la frecuencia con que asistía á la iglesia, se fijó en él el Sr. Sánchez Rivera, naciendo de ese conocimiento la protección de éste hacia el joven, tan luego como supo su vocación religiosa, auxiliándole en sus estudios y llevándole á su lado hasta que se ordenó de sacerdote, pagando el Sr. Soto aquellos beneficios con afecto filial hacia su protector, cuya memoria vive en el corazón del nuevo obispo hondamente grabada.

El Sr. Soto ha estado varias veces en Jerez donde cuenta con numerosos amigos, y ha impuesto el agua bautismal á todos los hijos del Sr. Sánchez Guerrero.

## INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente en los dos ejercicios del grado de Bachiller:

D. Agapito Argüelles y Terán, don Antonio Heredia y Alonso, D. Rafael Navarro y Balao, D. Demófilo González y Martínez, D. José Cañete y Heredia y D. Eduardo Coto y Florido.

EN EL 1.º

D. Andrés Ferean y López, D. Lorenzo Dastis y Cristeta y D. Pedro Gómez y Ruiz.

EN EL 2.º

D. Domingo Argüelles y Terán y D. Salvador Díez y Gutiérrez.

## Desde Cádiz.

En la pasada media noche falleció á bordo del bote en que se encontraba pescando en aguas de la Cortadura, un hombre de edad, vecino de Puerto Real y cuyo cadáver no pudo ser identificado en los primeros momentos.

Encontrósele un pañuelo con las iniciales J. F.

Estaba solo en dicha embarcación y se infiere que hubo de sufrir algún accidente que le privó de la vida.

Se llamaba Jerónimo Chacón, de 53 años, vecino de Puerto Real.

En Cádiz vive su hermano Salvador, al cual cita el Juzgado de la Capitanía del Puerto.

La embarcación quedó varada en Puntales.

El Juzgado de Marina salió esta mañana para el lugar del suceso con objeto de disponer el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

## SALÓN ESLAVA

Con el programa anunciado hizo anoche su presentación la compañía de zarzuela dirigida por D. Ventura de la Vega.

En *El Cubo 1.º*, representado á primera hora, escucharon muchos y merecidos aplausos la hermosa tiple Salud Martínez y el Sr. Vega, que al salir á escena y antes de que hablase una palabra, fué recibido por el público con una estruendosa salva de aplausos, demostración de lo mucho que se quiere en ésta á tan celebrado artista. La señorita Martínez, ya ventajosamente conocida por este público, cantó con mucho gusto la romanza, siendo con justicia aplaudida.

En la segunda sesión estrenóse la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los Sres. Ferrín y Palacios, música del maestro Jiménez, titulada *La Camarona*, que hizo pasar á la concurrencia un rato en extremo agradable. La obra está escrita con mucha gracia, abundando en situaciones cómicas de mucho efecto y desmenujando una trama sencilla pero divertida.

## BALNEARIO

DE

# San Telmo

TEMPORADA OFICIAL:

DE 15 DE JUNIO Á 15 DE OCTUBRE.

El Médico Director tiene establecidas las siguientes

### HORAS DE CONSULTA

En el Balneario. De 7 á 9 de la mañana. De 5 á 6 de la tarde.

En el Hotel de Jerez. De 10 á 12 de la mañana. De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Balneario.

Escogida esta obra por la tiple Lola Ramos para hacer su debut, nunca podía haber elegido otra en que se revelase mejor como una concienzuda actriz cómica, que con una naturalísima gracia, mantiene en continua hilaridad al público durante las escenas en que toma parte. La referida artista es de lo mejor que hemos visto en tipos cómicas; hermosa en la figura, graciosa en el decir, con desenvoltura y arte en la escena, posee una excelente vis cómica y... canta bastante mejor de lo que acostumbra hacer las artistas de su género: fué aplaudida sin reservas, así como los demás intérpretes de la obra. La Sra. Sacanelles hizo admirablemente su papel de mamá; el señor Guillén caracterizó muy bien el del escribiente del Juzgado y los Sres. León, Sánchez Pino y Medel contribuyeron al conjunto, siendo aplaudido el último de dichos señores á su presentación en escena, donde ha recibido ya en otras ocasiones aplausos de nuestro público.

La música de *La Camarona* es alegre y bonita; fué aplaudida, recibiendo los honores de la repetición el gracioso número de la canción del burro, que cantó con mucho gracejo la Srta. Ramos.

El público, al final de la obra, aplaudió bastante haciendo levantar el telón. Auguramos que el estreno de anoche ha de dar buenas entradas y que la compañía del Sr. Vega hará una provechosa campaña, pues en conjunto resulta muy aceptable.

Un ruego á la empresa. Ahora que hay ventiladores eléctricos muy baratos, bien podía en obsequio al público colocar alguno de esos aparatos en la sala, pues resulta insuficiente la actual ventilación del local y anoche hacía bastante calor. Así lo reconocían numerosas personas, y accediendo á su justo deseo, lo dejamos apuntado.

## Gacetas

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7, Budapest, V.

### "LAS CALLES DE XEREZ"

Esta interesante obra se vende en la Librería de D. Miguel Gener, Larga, 37.

### "LA EQUITATIVA"

Esta acredita la Casa de Préstamos ha trasladado su despacho á la misma calle, NARANJAS, núm. 3.

### El "Heraldo de Madrid" llega

anoche, dice en un suelto que ha sido admitida la dimisión que tenía presentada el director del Instituto de Jerez, noticia sin duda equivocada, pues que sabemos, el digno director de nuestro Instituto D. Juan Argüelles, no ha presentado la dimisión del cargo que tan á satisfacción de todos desempeña.

**Aniversario.**—Día triste es el de hoy para los buenos españoles por cumplirse el 6.º aniversario del desastre naval de Santiago de Cuba, fecha que ha quedado grabada con caracteres indelebiles en el corazón de todos los que sienten como suyas las desdichas de su patria y que en esta día consagran un recuerdo á los que víctimas de los errores de nuestros políticos, dieron su vida por el honor de la bandera.

**Ayer llegaron á esta ciudad** precdentes del Colegio del Sagrado Corazón de Jerús establecido en la capital andaluza, las Sras. María de la Riva, Angela Ivison y Pastor y Magdalena Romero y Ponce de León.

**Ayer continuaron en la Academia** Filarmónica de San Isidoro, los exámenes de las alumnas de dicho centro musical.

Como el día anterior, fueron presenciados por numeroso público, que alababa las inmejorables condiciones musicales que poseen las alumnas y alumnos presentados.

El resultado que dieron los exámenes de ayer fué el siguiente:

Primer año de Flauta: D. José Jiménez, Sobresaliente.

Primer año de Violín: Srta. Soledad Martínez, Sobresaliente; D. José Luis Cornejo, ídem; D. Francisco Javier Caro, Notable.

Segundo año de Violín: Srta. Teófila Garzon, Sobresaliente; don Federico Pérez F. Chicorro, ídem; D. Manuel Cabrera, Bueno.

Tercer año de Piano: Srta. Dolores Cano, Sobresaliente; Srta. Luciana Lobato, ídem; Srta. Julia Romero, Sobresaliente; señorita Carolina Barroso, ídem; Srta. Rosario Vázquez Pérez, ídem; Srta. Rosario Vázquez Prieto, ídem; Srta. María Teresa Girón, Notable; Srta. Josefa Cuesta, ídem; Srta. Carmen García Muñoz, Bueno.

**Inmoralidad.**—Hace días nos quejamos de los escándalos que con frecuencia se producen en una casa clandestina de mal vivir que existe en la calle Luis de Ysasi con puerta á la de Bailón, en la creencia de que seríamos atendidos.

Los escándalos continúan con el mayor descaro, sin que nadie lo haya impedido.

En la casa de la Carpintería Baja, también son frecuentes los escándalos. Ya siendo alcalde D. Julio González Hontoria, se dieron órdenes para el cierre de la citada casa, centro de corrupción y en donde se han cometido algunos crímenes; ignoramos quien haya consentido la apertura de dicho garito.

Esperamos del Sr. alcalde se fije con preferencia en el servicio de higiene, haciendo desaparecer algunos de esos centros educativos del vicio, así como rogamos al nuevo jefe de la guardia dé órdenes á los subordinados para que vigilen los alrededores de las calles aludidas, que están completamente abandonadas.

Hasta otra.

**Viajeros.**—Para Cádiz marchó ayer D. Manuel Mier.

Marchó á la misma capital el inspector Sr. Oliveras, regresando por la tarde en el expreso.

Regresó de Cádiz D. José Bohórquez. De Sevilla vino á ésta regresando en el expreso el general de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

Llegó en el expreso de Sevilla el director de la compañía de zarzuela D. Ventura de la Vega.

Ayer en el correo pasó con dirección á Puerto Real la distinguida Sra. Marquesa de Bonanza, acompañada de una de sus hijas.

En la estación las saludaron los Sres. de vison (D. Ricardo), de Ysasi González don Enrique, que esperaban á su hermana que regresaban del Colegio del Sagrado Corazón, establecido en Sevilla, y las señoritas de Ysasi y Dávila.

Llegó á ésta el Sr. D. José Luqué y Beas.

**Puntos de que ha de darse** cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las nueve de la noche.

Diligencia del sorteo verificado para la amortización de láminas del Empréstito Municipal.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre reclamación presentada por D.ª M.ª Purificación Sánchez Solapeña.

Escrito de D. José Water Gandell, solicitando el reembolso de cierta suma que ha satisfecho por contribución de terrenos enajenados al Ayuntamiento.

Escrito de D. Manuel Arcila, sobre ampliar con tres metros más una parcela de ocho que para la construcción de un panteón tiene adquirida.

Escrito de D. Antonio Mora Serrano interesando se le señale pensión por los años de servicios que ha prestado en la sección de serenos.

Escrito de D. Rafael Guerrero Romero, participando la terminación de la carrera de licenciado en Medicina y Cirujía; de su hijo D. Prudencio, y solicitando subvención para obtener el título.

Oficio y relación del Sr. Presidente de la Diputación Provincial, interesando el reembolso de estancias causadas por padres y hermanos de mozos del actual reemplazo.

Escrito de D. Luis Cala, solicitando construir un panteón en terrenos del Cementerio Católico adquiridos por D.ª María Gómez Morales.

Cuentas de servicios municipales.

**En la calle Pescadería Vieja** hubo ayer una cuestión entre dos individuos, resultando uno de ellos llamado José Rodríguez Vargas, con una herida contusa en la región superciliar derecha.

**Hoy en el expreso saldrá para** su viaje veraniego por varios puntos del extranjero, la distinguida Sra. Viuda de García del Salto acompañada de su bella sobrina la Srta. Carmen Lambarry.

Las deseamos un feliz viaje.

**En los exámenes verificados en** el Instituto durante el pasado mes de Junio, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en los dos ejercicios del Grado de Bachiller el alumno pensionado por el Excmo. Ayuntamiento D. Rafael Navarro y Balao.

Durante los estudios del Bachillerato ha obtenido la calificación de Sobresaliente en 26 asignaturas y 22 matriculas de honor, y en el curso de 1902 á 1903 fué distinguido con la misma calificación de Sobresaliente con derecho á matrícula de honor en cinco asignaturas pertenecientes á los estudios elementales de Comercio.

Digno modelo de estudiantes es el joven D. Rafael Navarro, y merecedor de que el Municipio, que ha visto el modo brillantísimo con que ha correspondido á su protección ese aprovechado estudiante, continúe dispensándole, facilitándole los estudios de la carrera que haya de seguir, pues nunca habría de ser mejor empleado el auxilio de la Corporación municipal.

**Anoche en el corto de Cádiz** llegó Togo, hospedándose en el Siglo XX; sirviésole un cubierto de 2.50 ptas. con cinco platos y postres variados.

El objeto de su visita es confeccionar las *chuletas á la japonesa* y aprender el modo de hacer el *menudo á la andaluza* y el *escalope de ternera*, platos del día para hoy en dicho establecimiento.

**Ayer por la tarde armaron un** escándalo mayúsculo de pupilas de una casa de la calle Limones, dándose una cachetina de marca mayor de la que salió mal librada una de ellas llamada Francisca Maldonado, que resultó con una herida en el antebrazo izquierdo y otra en el pecho.

La agresora que tiene por mote *la Ubreva* fué llevada á la casilla y la lesionada á la Casa de Socorro para su curación.

Se pasó el correspondiente parte al Juzgado municipal de Santiago.

**En la Casa de Socorro fué asistida** ayer Concepción Borrego Mores, de una herida en la frente que se produjo en su domicilio, al dar una caída.

**Ha sido aplazado para mañana** Lunes, el viaje en automóvil que varias distinguidas señoritas de esta localidad pensaban hacer á la vecina ciudad de Puerto Real.

**Anoche á las once y media fué** detenida una mujer de mal vivir, que en un despacho de bebidas situado en la calle José Luis Díez, produjo un escándalo monumental, é insultó al sereno que llegó á prenderla.

**Exámenes de prueba de curso.**—A las cuatro y media de ayer tarde terminaron en el colegio que las religiosas salesianas de María Auxiliadora tienen establecido en la calle Pedro Alonso, los exámenes generales de prueba de curso.

Tres días han durado en dicho importante centro educativo aquellos actos; calificados unánimemente por la numerosa y distinguida concurrencia que á todos asistió con verdadera satisfacción, de certámenes literarios y científicos, más que de sencillos exámenes de un colegio de niñas.

Acostumbrados á presenciar actos de la misma índole tanto en el Establecimiento objeto de estas líneas, como en otros varios, podemos calificar de verdadero triunfo el obtenido en estos últimos días por las religiosas de María Auxiliadora.

En todos los ramos de la enseñanza elemental y aun de la superior, dieron pruebas inequívocas de competencia las pequeñas alumnas, cuyos nombres no citamos por temor á omisiones.

El tribunal de exámenes fué presidido por varios señores sacerdotes, que al terminar aquéllos, felicitaron á las humildes hijas de Don Bosco, del estado floreciente en que habían sido presentadas las diversas clases de su acreditado colegio.

A dichas felicitaciones unimos sinceramente nuestra más cumplida enhorabuena.

**La Liga Marítima Española** ha solicitado que se forme el proyecto y presupuesto de las obras para la limpia del río Guadalete y de la barra del Puerto de Santa María.

El informe del ingeniero jefe de Cádiz considera necesarias tales obras; pero indica que es preciso que se haga la clasificación de puertos, y en tonces se podrá constituir una Junta mixta de obras de las poblaciones de Jerez y del Puerto de Santa María.

**De utilidad indiscutible.**—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

**En los exámenes verificados** ayer en la Academia Filarmónica, obtuvo la calificación de sobresaliente el respetable y joven sacerdote y distinguido aficionado á las bellas artes, D. Antonio Martín López.

El numeroso auditorio que presenció el examen de este aventajado alumno, aplaudió con justicia su labor, siendo muy felicitado.

A estas felicitaciones unimos la nuestra.

# LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑIA

MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.—TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á . . . . . Ptas. 40 los 1.000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos.  
Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 30 " " 1'50 " 50 " "

El Cok de la Fábrica del Gas, aunque aceptable como inferior al inglés que esta casa vende, lo factura más barato que el de igual procedencia que ofrecen los demás abastecedores de esta plaza, y además de la diferencia de precio debe tenerse en cuenta que la unidad mínima son 50 kilos y no 46.

**CARBÓN VEGETAL.—De encina superior, á 1'40 ptas. los 11 y 1½ kgs. SERVIDO Á DOMICILIO.**

CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR

**CARBON DE FRAGUA, Á 2'50 PTAS. LOS 46 KILOGRAMOS**

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que **COMO SIEMPRE** da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al reposo para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbones que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA.—Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

**El Rey ha adquirido para el Museo del Prado, el retrato de Isabel la Católica, que adornaba el palacio de Castilla, en Paris.**

**Dice la "Revista Portuense":**  
"LA CORRIDA DEL DIA 10.—El domingo irá la Comisión al cerrado del señor Cámara para hacer el apartado de los seis toros que han de lidiar el día 10, *Algabeño* y *Lagaritjo*.

El entusiasmo que reina para esta corrida, se demuestra por la demanda de localidades.

De Cádiz, San Fernando, Chiclana, Jerez, Arcos, Sanlúcar y otros pueblos, hay muchos pedidos.

El Puerto en ese día ha de recordar aquéllos que tanta fama le dieron en sus mejores tiempos.

En la próxima semana empezará á efectuarse el entoldado del cruce de las calles Larga y Cánovas del Castillo.

TELEGRAMA.—El diputado á Cortes por este distrito Sr. Peman, ha dirigido á la Alcaldía el siguiente despacho.

"Congreso ha tomado en consideración hoy mi proposición ley Puerto interés general.—Peman."

**SE ALQUILA un piso principal** amueblado en la calle San Miguel núm. 3. Darán razón en la Fonda del "Siglo XX."

**Cincuentenario de los torpedos.**—En esta año se cumple el cincuentenario de los torpedos, siendo lo más notable que los primeros que los utilizaron son los que ahora en el Extremo Oriente están sufriendo sus destructores efectos.

En 1854 fueron los torpedos empleados por primera vez por los rusos en el Mar Negro y en el Báltico, pues aunque ya se utilizaron en el sitio de Amberes al fin del siglo XVI, aquéllos no se parecían á los de hoy.

Fulton perfeccionó aquéllos y los ofreció á Francia, habiéndose ensayado en 1801 en la rada de Brest, donde se hizo volar un barco de 200 toneladas.

Los franceses rechazaron el invento, que pasando los años aceptó y empleó Rusia en 1854.

**Noticias de Sevilla:**  
Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Sevilla don Pedro de León y Manjón.

—Por el Museo de Pinturas de esta capital han desfilado durante el pasado Junio 523 españoles y 170 extranjeros, que forman un total de 693 visitantes.

La entrada es gratuita, pudiendo visitarse aquel edificio de diez de la mañana á cuatro de la tarde los días laborables y de diez á una los festivos.

—Ha fallecido en Cazalla de la Sierra, en donde se encontraba con licencia por enfermo, el comandante del regimiento de Granada número 34, don Francisco Rodríguez Hinojosa.

—Se encuentra en Sevi la el ingeniero director de las minas de Río Tinto, W. A. Carlyle.

—Hay ha estado en ésta el señor D. Adolfo Galindo, Intendente de la Casa de Su Alteza Real el Infante don Antonio de Orleans, para despachar varios asuntos referentes á su importante cargo. Acompañaba á dicho señor el administrador del Palacio de San Lúcar don José L. García.

—En el mercado de la Calzada entraron ayer 400 arrobas de aceite, á 37 reales, que quedaron sin vender.

Continúa el mercado encalmado.

**Aquellas flores de cera pintada** que constituyeron la última palabra en la construcción de flores artificiales, son una vez, que ha sido remplazada con ventaja

por las que ahora se fabrican con corteza de pan.

El procedimiento es debido á la pintora francesa mademoiselle Suzanne Meyer, que ha presentado una colección que el más práctico confundiría con las flores naturales, pues las fabricadas por el moderno sistema reúnen una flexibilidad y brillantez de matices á que nunca se llegó.

Como es natural, nadie debe regarlas, ni por descuido, pues al momento se formará una especie de sopa que ni para los perros:

**Toda persona convaleciente** debe usar la "Theobromina fosfatada Luque."

**El número "Alrededor del Mundo"** del jueves 30 de Junio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustra profusamente:

*Las últimas formas de globos* (Las extravagantes; el tipo que se va uniformando).—

Almirantes ejecutados (Los únicos casos conocidos).—Energías de lo pequeño.—Los guantes (El guante ha sido una casa; el guante, instrumento agrícola; el guante, arma de guerra; los guantes u. u. padores; una partida de guantes; guantes prohibidos; el timo de los guantes; guantes y zapatos).—

Un traje de 690 000 pesetas, que con diadema y collar, vale tres millones y medio.—Nidos de barro (La albañilería entre las aves).—Barcos que chocan con témpanos (La mala temporada para los trasatlánticos).—

Misterios de los colores (Sus efectos en animales y personas).—Un pantano modelo (El de Xuriguera, en Tarrasa).—Extravagancias de la industria (Medios singulares de hacer negocio).—No es nuevo embotellar escuadras.—No conocemos nuestra voz.—Las subastas en China.—El oído, órgano del equilibrio.—Zurdos y criminales, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el cuarto pliego encuadernado de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**Urberuaga de Ubilla.** Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria y gnias. Se remiten gratis.

**Garganta, voz y boca, se cura** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Anuncios de interés**

**ALMONEDA**  
Desde mañana Lunes de doce á cuatro.—San Cristóbal, 3.

**MECHEROS AUER**  
Elegantes y variados aparatos, últimos modelos, manguitos, tubos encendedores automáticos, etc.—Precios módicos.  
Para pedidos diríjase al representante único y exclusivo en ésta, D. Juan de Dios Samcoano y Camba, San Agustín, 16.—Pídanse catálogos.

**ARRENDAMIENTOS.**—Se alquila un partido de casa construido á la moderna y completamente independiente en la calle Cerrón; y dos accesorias, una en la planta baja de dicha casa con estantería y mostrador y otra en la calle Santa María. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

**CLARIFICANTE PARA VINOS**  
Qenolina elaborada á máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'60 ptas. Antona de Dios, 10,—taller de plancha.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

**PÉRDIDA**  
La de un perro grande, con lana larga, canelo, que acude al nombre de *Rafu*.—La persona que lo presente en la calle Naranjas núm. 12, recibirá una gratificación.

**SE ARRIENDA**  
una cochera y cuadra en la plaza Jaramago.—Darán razón, Paul, 2.

**PARA VENDER**  
Una acción de socio fundador de la Cooperativa Jerezana de Consumo.—Una montura completa, el galapago de cuero de cerdo con funda.—Un violín muy bueno.—Un cocheito de niños con dos asientos.—Varios muebles diversos.  
En la Administración de este periódico, Eguilaz, 4, darán razón.

**SANLUCAR DE BARRAMEDA**  
Se arrienda por la temporada de verano la preciosa casa Traslolsa 2, paseo de la Calzada, con muchas y amplias habitaciones, cuartos y cocheras.  
Para verlas y tratar de su ajuste, en Sanlúcar, plaza de Alfonso XII, hojalatería de F. Valiente; en Sevilla, Harinas 11, y en Jerez, Juana de Dios Lacoste 13.

**JUBILEO.**—R.R. Descalzas.  
MAÑANA—Sma. Trinidad.  
SANTO DE HOY—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; la Traslación de Santo Tomás, apóstol, y S. Eliodoro, ob MAÑANA—San Laureano, arzob. de Sevilla, mr., y el Bto. Gaspar de Bono.

**Santo Domingo.**  
Solemnes cultos que el Rosario Perpetuo de María celebra hoy, primer Domingo de mes.

A las ocho de la mañana Misa de Comunión general con Motetes alusivos al acto.  
Por la noche, á la hora de costumbre, Rosario con exposición de S. D. M. y letrillas, sermón que predicará Fr. Antonio González, acto de consagración, himno de los Guardias de Honor de María y procesión del Rosario, terminándose con salve popular cantada.

**Asunto arreglado.**  
Madrid 2, á las 8.

El presidente de la República de Haití ha presentado públicamente sus excusas al ministro de Francia por la agresión de que recientemente fué objeto.

**De gratitud.—Consejo de ministros francés.—Una carta.**  
Madrid 2, á las 8'15.

Dice de Paris que en el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, el Sr. Delcassé ha dado conocimiento de una carta del embajador americano Sr. Porter, anunciando haber sido encargado por el Ministro Sr. Hay de expresar su gratitud al Presidente de la República francesa, por el benévolo y eficaz concurso pres-

tado por el gobierno francés en la cuestión del rescate del súbdito norte-americano Perdicaris por los bandidos marroquíes.

**Declaraciones de un príncipe marroquí.**  
Madrid 2 de Julio de 1904, á las 7'50.

Dicen de Melilla que el príncipe Muley Buker ha declarado á los corresponsales de *El Imparcial* que el Sultán no concederá puertos ni ferrocarriles en el territorio marroquí, ni la explotación de minas á ninguna potencia. Condolióse de que España no permitiera el desembarco de tropas imperiales en Melilla para castigar á los rebeldes.

**Rumor desmentido.**  
Madrid 2, á las 8'10.  
Telegrafian de Paris que es inexacto el rumor de la tentativa de suicidio atribuida á Waldeck-Rousseau.

**La escuadra rusa.—Retroceso de las tropas de Kuroki.**  
Madrid 2 de Julio de 1904, á las 18.

Dicen de Tokio que la escuadra rusa de Vladivostok, después del combate ante Gensan marchado hacia el Nordeste, ignorándose el resultado.

Las tropas del ejército de Kuroki retroceden.

**Cotización de la Bolsa de Madrid**  
Día 2 de Julio de 1904, á las 18.

4 0/0 interior al contado	77'30
Id fin de mes corriente firme	77'45
5 0/0 amortizable	97'70

**Operaciones de préstamos y de crédito.**  
4 1/2 por 100.

**CAMBIO EXTRANJERO**  
Paris á la vista . . . . . 37'75  
Londres á la vista . . . . . 34'70

**Valores locales**  
Acciones de Aguas . . . . . 80 á 81 0/0  
Empréstito Municipal . . . . . 99 á 100 0/0

**Congreso.—Lo del Ayuntamiento de Valencia.—Un incidente.—Leyes aprobadas.**  
Madrid 2, á las 21.

En la sesión de hoy en la Cámara popular el Sr. Soriano apoyó la p. oposición incidental que presentó, sosteniendo que se habían cometido immoralidades en el Ayuntamiento de Valencia.

En la discusión, intervino el Sr. Azcárate diciendo que la minoría que representa, había ya refutado los cargos hechos por el Sr. Soriano.

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, sostuvo que el expediente incoado al Municipio valenciano, consignaba la verdad de los hechos ocurridos.

Entre los Sres. Duque de Bivona y Soriano se suscitó un pequeño incidente con motivo de la discusión de este asunto.

En definitiva votáronse las reformas de guerra, que fueron aprobadas.  
También fué aprobada la ley relativa á los empleados de Hacienda.

**General de Marina fallecido.**  
Madrid 2, á las 21'40.

# Ntra. Sra. del Pilar

FÁBRICA DE SACOS Y ARPILLERAS PARA ENVASES

DE Manuel & Pedro A. Rivero

16, ROSARIO, 16.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran surtido de sacos para harinas, cereales, azúcar, carbones, cemento, etc., etc.

Especialidad en sacos y costales de tejidos de yute reforzados á precios sumamente económicos, así como lonas y yutes para toda clase de toldos.

Ha fallecido el contralmirante Waleta.

**Senado.—Proyectos aprobados.**  
Madrid 2, á las 22'15.

En la sesión del Senado se han aprobado los proyectos de Ley referentes á las reformas urbanas de Madrid y la subvención del Estado para llevarlas á cabo. También ha sido aprobada la Ley de expropiación forzosa.

**El cierre.**  
Madrid 2, á las 22'30.

Asegúrase que las Cortes se cerrarán el Lunes; siendo indicio de ello, la prisa en aprobar hoy en las dos Cámaras los proyectos que estaban pendientes.

**El viaje de la Corte.**  
Madrid 2, á las 22'45.

La Corte marchará á San Sebastián á fines de la semana.

**La embajada en el Vaticano.**  
Háblase de que será nombrado embajador de España cerca del Vaticano el Sr. Villaverde.

Esta noticia circula como demostración de la cordialidad de relaciones entre Maura y Villaverde.

**La escuadra rusa de Vladivostok en salvo.**  
Madrid 2, á las 22'50.

La escuadra rusa de Vladivostok, después de bombardear los barrios japoneses de Gensan, marchó con rumbo desconocido, burlando la persecución de la escuadra japonesa que la seguía.

**Granja Experimental de Jerez.**  
—Observaciones meteorológicas del día 1.º de Julio:

Temperatura máxima . . . . .	34,5
Id. mínima . . . . .	12,5
Id. media . . . . .	23,05
Máxima al sol . . . . .	36,00
Radiación solar . . . . .	2,00
Radiación terrestre . . . . .	2,00
Tensión del vapor de agua . . . . .	13,03
Estado higrométrico del aire . . . . .	49,75
Presión barométrica á 0 grados . . . . .	756'91
Evaporación en milímetros . . . . .	8,92
Lluvia en m. m. . . . .	00,0
Viento reinante.—Dirección . . . . .	S. O.
— Velocidad, kms. . . . .	140

**TEATRO ESLAVA**  
Gran compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor Ventura de la Vega.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2.—El primer reserva.  
A las 9 y 1/2.—"Caramelo."  
A las 10 y 1/2.—Los granujas.  
A las 11 y 1/2.—"La Camarona".  
A las 12 y 1/2.—"El cabo primero".  
Precios por secciones: Butaca, 0'75 peseta.  
—Delantero, 0'45.—Grada, 0'20.

**Estado de servicios municipales.**  
DIA 1.º DE JULIO DE 1904

Hospital General de Santa Isabel.	
Enfermos existentes el día anterior . . . . .	144
Entrada en el día de la fecha . . . . .	1
Total . . . . .	145
Baja por curados . . . . .	2
Id. por fallecidos . . . . .	2
Existencia que queda . . . . .	143

**Hospitalidad Domiciliaria.**

Papeletas expedidas en el día de hoy . . . . .	69
Recetas servidas por el Hospital . . . . .	84
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . . .	40
Transeúntes socorridos . . . . .	3
Cárcel.	
Presos existentes del día anterior . . . . .	90
Id. entrados en el día de la fecha . . . . .	2
Total . . . . .	92
Han salido . . . . .	1
Quedan . . . . .	91

**Cementerio.**  
Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 2.



